



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 4619/15

## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 8 DE MAYO DE 2015

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 719/15:**

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **8 de MAYO de 2015 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (4.5.2015)
- 2º Información y dación de cuenta  
*HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Finalización reducción de jornada de funcionaria de carrera
- 4º RECURSOS HUMANOS Anulación autorización y disposición del gasto correspondiente a abono de dietas asistencia comisión de selección EZONAI.
- 5º RECURSOS HUMANOS Constitución bolsa de empleo de arquitecto superior
- 6º ASESORÍA JURÍDICA Resolución expediente de reclamación de responsabilidad patrimonial:  
PATRIMONIO Expte. RRP. 08/15
- 7º ASESORÍA JURÍDICA Modificación contrato de seguro de daños materiales (Expte. CPRIV04/09-  
PATRIMONIO Lote II-Acuerdo J.G.L. de 14.02.14 por inclusión de nueva situación de riesgo
- 8º TESORERIA Ejecución de la sentencia 110/15, de 9 de marzo, del Juzgado de lo Contencioso-administrativo 4 de Alicante, sobre anulación de compensación efectuada en 2015  
*TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION*
- 9º URBANISMO E Licencias urbanísticas: Obras menores, licencia de segregación y  
INFRAESTRUCTURAS agrupación simultánea y obras menores en vía pública
- 10º URBANISMO Vados Permanentes  
*SERVICIOS A LA CIUDADANÍA*
- 11º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas: Emergencia Social
- 12º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 13º Despacho extraordinario
- 14º Ruegos y preguntas

**SEGUNDO:** Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 5 de mayo de 2015

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.

